

ANEXO V**Certificado de grado consolidado**

D./Dña.:
Cargo:

Certifico: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, D./Dña.:, N.R.P.:, funcionario del Cuerpo/Escala con fecha, ha consolidado el grado personal, encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste, y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Fomento, firmo la presente certificación en, a de de dos mil cinco.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

9937 *ORDEN ECI/1751/2005, de 30 de mayo, por la que se nombran nuevos miembros de los Tribunales correspondientes a los procedimientos selectivos para ingreso al Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades, convocados por Orden ECI/697/2005, de 9 de marzo.*

Por Orden ECI/1367/2005, de 29 de abril (Boletín oficial del Estado de 17 de mayo) se publicó la composición de los Tribunales de los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Maestros y para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de carrera del mencionado Cuerpo, convocados por Orden ECI/697/2005, de 9 de marzo (Boletín Oficial del Estado del 22).

De conformidad con el apartado quinto de la citada Orden, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Dejar sin efecto el nombramiento de don José Ángel Fernández Peña, como Presidente titular del Tribunal número 2 de Pedagogía Terapéutica de Melilla, nombrando en su lugar a doña María Isabel Ferrón Álvarez, quien debe actuar en su sustitución.

Segundo.-Esta Orden es definitiva en la vía administrativa y contra la misma los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo Órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 30 de mayo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005 de 14 de enero, Boletín Oficial del Estado del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

9938 *ORDEN MAM/1752/2005, de 1 de junio, por la que se declara desierto puesto de trabajo.*

Por Orden MAM/289/2005, de 11 de febrero (BOE del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de

libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Examinadas las instancias recibidas y de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Costas, ha resuelto declarar desierto el puesto de Jefe Servicio Provincial, complemento específico: 13.792,80 €, del Servicio Provincial de Costas Castellón de la citada Dirección General.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 1 de junio de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero; BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9939 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de La Malahá (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 90, de 13 de mayo de 2005, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 91, de 12 de mayo de 2005, se publican las bases de selección para contratación laboral indefinida de plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de esta entidad por concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Sr. Presidente y el plazo de presentación de las mismas será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y tablón de edictos de esta Corporación.

La Malahá, 18 de mayo de 2005.-El Alcalde, Antonio José Sánchez Pérez.

9940 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia n.º 80, de 27 de abril de 2005, rectificación n.º 97, de 23 de mayo de 2005 y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León n.º 83, de 3 de mayo de 2005, rectificación n.º 97, de 23 de mayo de 2005, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición restringido, de tres plazas de Técnico Auxiliar de Salud Pública, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Dichas plazas se encuentran encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 23 de mayo de 2005.—El tercer Tte. Alcalde.

9941 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Zuera, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo encuadradas en la plantilla del personal funcionario.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 118, de fecha 27 de mayo de 2005, sección del Boletín Oficial de Aragón, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión de las siguientes plazas:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: dos por concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Zuera y en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza.

Zuera, 27 de mayo de 2005.—El Alcalde, Francisco Gracia Marcuello.

9942 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de mayo de 2005, se publicaron las bases generales específicas de varios procesos selectivos convocados por esta excelentísima Diputación Provincial para cubrir las siguientes plazas vacantes:

Una plaza de Técnico de Gestión, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala de Gestión, por promoción interna.

Seis plazas de Administrativo de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, por promoción interna.

Dos plazas de Administrativo de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, por turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, reservada a personas con alguna discapacidad, por turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por promoción interna.

Dos plazas de Ordenanza, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala subalterna, por turno libre.

Una plaza de Técnico Medio de Contabilidad, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico medio, por turno libre.

Una plaza de Técnico Medio de imprenta, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico medio, por promoción interna.

Una plaza de Técnico Dietista, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, por turno libre.

Una plaza de Encargado de Despensa, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por promoción interna.

Una plaza de Oficial Telefonista, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por turno libre.

Una plaza de Oficial de Cocina, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por promoción interna.

Una plaza de Oficial de Cocina, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por turno libre.

Una plaza de Ayudante Agrícola Ganadero, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por turno libre.

Siete plazas de Operario Especialista, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por turno libre.

Cuatro plazas de Operario de Servicios Varios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por turno libre.

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Pontevedra, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Pontevedra, 30 de mayo de 2005.—El Presidente, Rafael Louzán Abal.

9943 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOCM n.º 116, de fecha 17-5-2005 y en el BOCM 127, de fecha 30-5-2005, publica las bases de las pruebas selectivas para proveer por el sistema de concurso-oposición (promoción interna), una plaza de suboficial de la Policía Local, funcionario de Administración Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Escala Ejecutiva. Categoría de Suboficial.

Lo que se publica a efectos de que por los interesados y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente convocatoria, se puedan presentar las oportunas instancias.

Guadarrama, 30 de mayo de 2005.—El Alcalde, José Ignacio Fernández Rubio.

9944 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4395, de fecha 31 de mayo de 2005, se publica la convocatoria que ha de regir el proceso de selección para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de funcionario de carrera, en propiedad, agente de la Policía Local, escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Castelldefels.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día hábil a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelldefels, 31 de mayo de 2005.—El Alcalde, Antonio Padilla Reche.

UNIVERSIDADES

9945 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2005, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a cuerpos de los funcionarios docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación nacional para el acceso a Cuer-